

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, Marzo 28 del 2.011

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA. NUBIOLA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cúpleme presentar el informe del ejercicio económico del año 2010:

Participe activamente en la toma de decisiones con los directivos y administradores de la compañía, para buen desenvolvimiento de la actividad productiva de la misma. He examinado los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de los cuales debo de informar que luego del análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otra novedad que comentar, la empresa sigue laborando normalmente.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. No. 090616674-9

